



## Diputados de Morena avalan traspaso de Guardia Nacional a Sedena; excluye a personal de Marina

La oposición acusó a los legisladores de la 4T de militarizar la seguridad pública del país, durante una sesión que se prolongó por 16 horas

En medio de pancartas, acusaciones y descalificaciones, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron la madrugada de este viernes reformas a doce artículos de la Constitución para que la Guardia Nacional este bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En la discusión en lo particular, Morena avaló una reserva para establecer el carácter militar de la corporación y excluir de ésta al personal marino.

Queda establecido que la Federación contará con la Guardia Nacional fuerza de seguridad pública, profesional, permanente, integrada por personal militar, con formación policial, dependiente de la Sedena, que ejecutará la estrategia nacional de seguridad en el ámbito de su competencia.

El documento, aprobado con 353 votos a favor, 126 en contra y cero abstenciones, se remitió al Senado de la República para su debate y votación.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/guardia-nacional-va-a-sedena-pasa-al-senado-para-su-discusion/>